

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUKERI S.A EL DIA 11 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10H00 del día Once de Marzo del año dos mil diecinueve, en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 Vía a la Costa, Urbanización Los Cedros, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, señor Goldbaum Morales David Alberto, propietario de ochenta y cuatro acciones, señor Goldbaum Morales Roberto propietario de trescientos dieciséis acciones, la Sra. Smith Dillon Sylvia Ana propietaria de trescientos sesenta acciones, y el señor Trujillo Febres Cordero Felipe propietario de cuarenta acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son iguales e indivisibles, de un valor de US\$ 1,00 dólar. Cada una; además también se encuentran presentes la señora Magdalena Cardenas, Comisario de la empresa y la señora Smith Dillon Sylvia Ana, en su calidad de Gerente General.

En razón de encontrarse presentes los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, estas por unanimidad resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, acto para el cual preside la sesión el señor Goldbaum Morales Roberto, quien es el Presidente y la señora Smith Dillon Sylvia Ana, quien es Gerente de la empresa, que a su vez actúa de secretaria de esta Junta. El Presidente de la Sesión dispone que por Secretaría, se constate el quórum reglamentario y se elabore la lista de los accionistas que han concurrido a este acto y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias.

Se procede por Secretaría a dar lectura a las convocatorias enviadas a los accionistas así como también a la convocatoria especial dirigida al señor Comisario, cuyos textos son los siguientes: Guayaquil, Marzo 2 del 2019.- Señor David Goldbaum Morales.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 11 de marzo del 2019 a las 10H00 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2018. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2018. Estamos también convocando por carta separada a nuestro Comisario para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros accionistas el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, - Sylvia Smith Dillon. Gerente. Guayaquil, Marzo 2 del 2019.-Señor Roberto Goldbaum Morales.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 11 de marzo del 2019 a las 10H00 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2018. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2018. Estamos también convocando por carta separada a nuestro Comisario para que concurra a la Junta

General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Sylvia Smith Dillon.- Gerente General. Guayaquil, Marzo 2 del 2019.- Señora Magdalena Cardenas Chávez.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted, en su calidad de Comisario, a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 11 marzo del 2019, a las 10H00 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2018. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2018. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Sylvia Smith Dillon.- Gerente General.

A continuación, por Secretaría se da lectura al orden del día que es el siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2018. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2018.

Cumplidas estas formalidades legales y estatutarias, se declara instalada la sesión.

A continuación se da lectura al primer punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe que presenta la Gerente de la Compañía por el ejercicio del año 2018. La Secretaria da lectura a dicho informe el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas, absteniéndose de votar el Sr. Presidente, por impedimento legal.

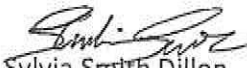
A continuación la Secretaria de la Junta da lectura al segundo punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2018. La señora Magdalena Cardenas Chávez, en su calidad de Comisario da lectura a su informe el mismo que por ser apegado a la realidad financiera de la empresa, es aprobado por unanimidad por los accionistas, absteniéndose de votar el Sr. Presidente, por impedimento legal.

El tercer punto a tratar es conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2018, los mismos que son conocidos y aprobados por unanimidad por los accionistas, absteniéndose de votar el Sr. Presidente, por impedimento legal.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y se declara levantada la Junta a las 11h42.


David Goldbaum Morales
Accionista


Roberto Goldbaum.
Accionista


Sylvia Smith Dillon
Gerente General


Magdalena Cardenas Chávez
Comisario